



Acuerdo de 4 de marzo de 2026 de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Medicina, curso 2024-2025.

A propuesta de la Facultad de Medicina, de conformidad con lo dispuesto en la *normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster* aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondiente al curso académico 2024-2025, a los estudiantes que se indican a continuación:

- Grado en Medicina: D. Pablo Bueno Pinilla y D. Alfonso Serrano del Valle.
- Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina: D. Juan Segura Nuez.
- Máster Universitario en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales del Crecimiento y Desarrollo: Dª Elena Aranda Conchello.
- Máster Universitario en Inmunología Tumoral e Inmunoterapia del Cáncer: Dª. Andrea Redrado Domingo.

